DOCUMENTO DE NECESIDADES Y DESAFÍOS SOCIALES DE ARCORES ESPAÑA

Introducción:

El documento tiene como propósito identificar necesidades y problemáticas sociales (y ambientales) existentes en España que, desde la perspectiva de ARCORES y la familia Agustina Recoleta, sean relevantes para comprometerse en la contribución a su solución a medio-largo plazo.

El documento debe ser la base para definir las líneas estratégicas del compromiso social de ARCORES en España, que conduzcan a poner en marcha programas, proyectos e iniciativas sociales en las que aportar recursos humanos, económicos, técnicos, conocimientos y experiencias, según lo establecido en el Plan estratégico 2020-2022.

Para la identificación de las necesidades y problemáticas sociales existentes en España, que ARCORES prioriza para comprometerse y contribuir a su solución, se han tenido en cuenta los siguientes factores:

1.- ARCORES España tiene como uno de sus mandatos desarrollar la acción social en España, que movilice y comprometa a la familia Agustina Recoleta en España.

2.- El análisis de la realidad socio-ambiental y el interés/iniciativa por dar respuesta a una problemática concreta por parte de un socio fundador de ARCORES España, por parte de una parroquia, por parte de un colegio o por parte de una comunidad asentada en España, es un elemento decisivo para que ARCORES España la considere relevante.

3.- Las oportunidades de colaboración con entidades sociales o proyectos sociales consolidados, y que deriven en la puesta en marcha de experiencias formalizadas mediante convenios, serán determinantes para que la problemática que abordan sea considerada relevante por ARCORES España.

4.- La acción social de ARCORES España debe contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España.

Necesidades y desafíos sociales relevantes para ARCORES España

A partir de los factores indicados en el apartado anterior, ARCORES España ha determinado como relevantes los siguientes **desafíos y prioridades:**

1.- Respuesta a la pandemia de covid-19 y propuestas para la salida de la pandemia con las directrices del Papa Francisco

A) Colaboración comedor Santiago Masarnau en Madrid;

B) Colaboración con Asociación Cajas Solidarias Salamanca.

2.- Problemática de indigentes, personas en situación de calle y con problemas asociados (enfermedad, drogodependencia)

A) Colaboración con Casa Madre de Dios en Granada.

3.- Atención a Inmigrantes

A) Colaboración en estudio de la Mesa de la Hospitalidad de la Archidiócesis de Madrid.

B) Colaboración con la Fundación Escuela de Solidaridad Atarfe-Granada (se trata de un centro de atención a personas en situación de exclusión social de difícil solución. No es un centro para inmigrantes, pero un porcentaje alto de los residentes lo son).

C) Posible colaboración con Cáritas Vicaria VII (Moncloa) mediante un piso de acogida en Madrid. Acompañamiento a familias acogidas en los ocho pisos urbanos de Cáritas.

D) En estudio, problemática de acceso a la vivienda para inmigrantes en el barrio de San Blas-Parroquia Santa Florentina.

4.- Atención a personas mayores, especialmente en situación de soledad

A) Proyecto de atención a personas en soledad en la Parroquia Nuestra Señora de la Consolación de Madrid (Obra propia).

5.- Conversión ecológica-Ecología Integral

A) Participación en Enlázate por la Justicia y sus campañas vinculadas a la encíclica Laudato Si'.

B) Posibilidad de implementación de eco-guías en colegios y parroquias de ARCORES.

6.- Protección y promoción de niños y jóvenes, con atención especial a los que están en riesgo de exclusión o en condiciones de mayor vulnerabilidad

A) Colaboración con EDUCAR en el ámbito educativo.

B) Colaboración en el CEM Santa Irene (y otros)-Caritas Vicaria IV (Vallecas)-Colegio Agustiniano.

C) Proyecto de atención educativa a niños en grave riesgo exclusión con academia IKASI de San Sebastián.

D) Centro socioeducativo ARCORES Salamanca.

Además de las seis problemáticas/desafíos socio-ambientales priorizados, ARCORES España constata la existencia de otras igualmente relevantes, tal como la **trata de personas**, con las que, reconociendo la dificultad para comprometerse en contribuir a su solución, mantiene apertura para hacerlo, si se dieran las condiciones de oportunidad de establecer una colaboración con un proyecto o entidad que fuera viable.

Versión 4, acordada en Junta Directiva 26-10-2021